

SOLICITUD DE BOLETA PARA VOTAR POR CORREO

Favor de escribir a máquina o con tinta y letra clara. Toda la información es obligatoria a menos que esté marcada como opcional.

1	<p>Solicito por este medio una boleta para votar por correo para:</p> <p>(MARQUE SOLO UNA OPCIÓN)</p> <p><input type="checkbox"/> TODAS LAS ELECCIONES FUTURAS, hasta que indique lo contrario por escrito.</p> <p><input type="checkbox"/> para UNA SOLA de las siguientes elecciones:</p> <p><input type="checkbox"/> Generales (Noviembre) <input type="checkbox"/> Primarias (Junio) <input type="checkbox"/> Municipales</p> <p><input type="checkbox"/> Escolares <input type="checkbox"/> Bomberos</p> <p><input type="checkbox"/> Especiales _____ Que se llevará a cabo el _____ / / _____</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">(Especificar) (MM / DD / AAAA)</p>	<p>SOLAMENTE VOTANTE MILITAR O FUERA DEL PAÍS</p> <p>Solicito boletas para votar por correo en todas las elecciones para las cuales califique para votar y soy (MARQUE SOLO UNA)</p> <p><input type="checkbox"/> Miembro de los Servicios Uniformados o Marina Mercante en servicio activo, o cónyuge o dependiente elegible.</p> <p><input type="checkbox"/> Ciudadano estadounidense que reside fuera de los EE.UU. y con intenciones de regresar.</p> <p><input type="checkbox"/> Ciudadano estadounidense que reside fuera de los EE.UU. y sin intenciones de regresar.</p> <p><input type="checkbox"/> Ciudadano estadounidense que reside fuera de los EE.UU. y que nunca ha vivido en los Estados Unidos.</p>
----------	--	--

NOTA: Su boleta sólo se podrá enviar a la dirección postal que se indica en esta solicitud. Si cambia de dirección postal, deberá notificar al Secretario del Condado por escrito.

2	Apellido (a máquina o en imprenta)	Nombre (a máquina o en imprenta)	Segundo nombre o inicial	Sufijo (Jr., Sr., III)
----------	------------------------------------	----------------------------------	--------------------------	------------------------

3	<p>Dirección en la que está inscrito para votar:</p> <p>Dirección o # de RD _____ Apto. _____</p> <p>Municipalidad (Ciudad/pueblo) _____ Estado _____ Código Postal _____</p>		4	<p>Enviar por correo mi boleta a la siguiente dirección:</p> <p><input type="checkbox"/> Misma dirección que en la Sección 3</p> <p>Incluya Apartado Postal, # de RD, Estado/Provincia, Código Postal y País (si es fuera de los EE.UU.)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
----------	--	--	----------	--

5	Fecha de nacimiento (MM / DD / AAAA)	6	Número de teléfono de contacto de día	7	Dirección de correo electrónico (opcional)
----------	--------------------------------------	----------	---------------------------------------	----------	--

8	<p>Firma _____</p> <p>Sírvase firmar su nombre como aparece en el Libro de votación.</p>	9	<p>Fecha de hoy (MM / DD / AAAA)</p> <p>_____ / _____ / _____</p>
----------	---	----------	---

OPCIONAL – SOLO COMPLETE LAS SECCIONES 10 U 11 SI CORRESPONDE

10	<p>Asistente: Toda persona que brinde asistencia al votante para completar esta solicitud debe completar esta sección.</p>				
	Nombre del asistente (a máquina o imprenta)	Firma del asistente	Fecha (MM / DD / AAAA)		
	_____	X	_____ / _____ / _____		
	Dirección	Apto.	Municipalidad (Ciudad/pueblo)	Estado	Código Postal
	_____	_____	_____	_____	_____

11	<p>Mensajero Autorizado:</p> <p>Cualquier votante puede solicitar una boleta para votar por correo por mensajero autorizado. El mensajero debe ser un miembro de la familia del votante o un votante inscrito de este condado. Ningún mensajero autorizado puede (1) ser candidato en la elección donde el votante pide una boleta por correo o (2) servir como mensajero para más de TRES votantes calificados por elección.</p>					
	<p>Designo a _____ para que sea mi mensajero autorizado.</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">Escribir el nombre del Mensajero autorizado</p>					
	Dirección del mensajero	Apto.	Municipalidad (Ciudad/pueblo)	Estado	Código Postal	Fecha de nacimiento (MM / DD / AAAA)
	_____	_____	_____	_____	_____	_____ / _____ / _____
	Firma del Votante	_____				Fecha (MM / DD / AAAA)
	X	_____ / _____ / _____				_____ / _____ / _____



El mensajero autorizado debe firmar la solicitud y mostrar identificación con fotografía en la presencia del Secretario del Condado o quien designe el Secretario del Condado.

“Certifico por la presente que entregaré la boleta para votar por correo directamente al votante y a ninguna otra persona, bajo pena de la ley”.

Firma del mensajero _____

Fecha (MM / DD / AAAA)

X

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Núm. de inscripción del votante _____

Núm. de código municipal _____ Partido _____

Circunscripción _____ Distrito _____

INSTRUCCIONES

- Complete la solicitud.
- Escriba y firme su nombre donde se indique.
- **Envíe por correo o entregue** la solicitud al Secretario del Condado.

NO LA ENVÍE POR FAX NI CORREO ELECTRÓNICO

A menos que usted sea votante militar o resida en el extranjero

INFORMACIÓN PARA VOTAR

1. Debe ser votante inscrito para poder solicitar una boleta para votar por correo.
2. Una vez que solicite una boleta para votar por correo, no se le permitirá votar mediante máquina en su lugar de votación en la misma elección.
3. Recibirá instrucciones junto con su boleta.
4. Si entrega la boleta para votar por correo en persona, deberá ser recibida por el Comité de Elecciones del Condado antes de que se cierren los comicios el día de las Elecciones. Si envía la boleta para votar por correo por correo, deberá llevar timbre postal a más tardar con la fecha del Día de las Elecciones y el Comité de Elecciones del Condado deberá recibirla a más tardar 48 horas después del cierre de los comicios el día de las Elecciones.
5. No presente más de una solicitud para la misma elección.
6. Debe solicitar una boleta para votar por correo en cada elección, a menos que designe lo contrario en la Sección 1.

NOTA

Un votante puede solicitar una boleta para votar por correo hasta 7 días antes de la elección. También puede solicitarla en persona al Secretario del Condado hasta las 3:00 p.m. del día antes de la elección.

Los votantes ahora tienen la opción de recibir automáticamente una boleta para votar por correo para todas las elecciones futuras. Si el votante ya no desea esta opción, deberá notificarlo a la Secretaría del Condado por escrito.

ADVERTENCIA

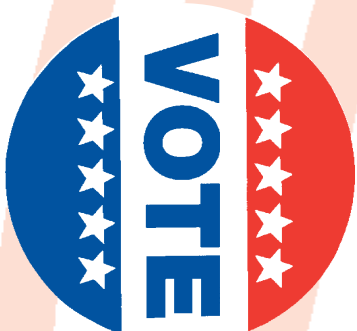
Esta solicitud debe recibirla el Secretario del Condado a más tardar 7 días antes de la elección, a menos que usted presente la solicitud en persona o mediante un mensajero autorizado durante el horario de atención de la Secretaría del Condado, pero como límite a las 3 P.M. del día anterior a las elecciones.

COLOQUE LA
ESTAMPILLA
AQUÍ ANTES
DE ENVIAR



SOLICITUD DE BOLETA PARA VOTAR POR CORREO

**SOLICITUD DE
BOLETA PARA
VOTAR POR
CORREO**



Selle con cinta adhesiva y envíe